



REGISTRO DE DOCUMENTACIÓN Y TRABAJOS PROFESIONALES PARA ARCHIVO COLEGIAL*

- Registro de documentación y trabajos profesionales: 30 €

* *El registro tendrá el efecto de depósito y custodia de la documentación, así como de la acreditación por la Demarcación de Burgos de la existencia del documento en la fecha en que se registra y de su autoría por el colegiado como firmante del documento y encargante de su registro, ya que el registro deberá solicitarse expresamente por los autores de los trabajos. No supondrá el visado del documento ni la habilitación profesional de su autor, declinando la Demarcación de Burgos cualquier responsabilidad sobre la legalidad o procedencia de su contenido. Se podrá registrar cualquier documento o trabajo profesional cuyo objeto esté localizado en la provincia de Burgos. Cuando se presente a visado un trabajo previamente registrado, se deducirá del precio de visado el importe devengado por su registro. La documentación podrá presentarse en formato digital (con firma digital) o en papel (con firma autógrafa).*

EMISIÓN DE CERTIFICADOS*

- Certificado genérico de obras: 10 €
- Certificado específico: 15 €

* *Colegiados de la Demarcación de Burgos: precio incluido en la Cuota Demarcación 2014.*

COPIAS DE DOCUMENTACIÓN*

Fotocopias en blanco y negro:

- DIN A4: 0,13 €/ud.
- DIN A3: 0,19 €/ud.

Fotocopias en color:

- DIN A4: 0,89 €/ud.
- DIN A3: 1,23 €/ud.

Fotocopias de planos:

- DIN A2: 1,65 €/ud.
- DIN A1: 2,75 €/ud.
- DIN A0: 3,86 €/ud.

Soportes digitales:

- CD-R: 1,10 €/ud.
- DVD-R: 2,21 €/ud.

* *Colegiados de la Demarcación de Burgos: precio incluido en la Cuota Demarcación 2014.*

ESCANEADO Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS

Los trabajos* que a partir del 1 de febrero de 2014 se presenten a visado en soporte papel tendrán un gasto adicional al precio del visado –que se facturará a los arquitectos– por los trabajos de escaneado de la documentación y su conversión a formato digital:

- Documentación DIN A4: 0,04 €/ud.
- Documentación DIN A3: 0,10 €/ud.
- Documentación DIN A2: 1,50 €/ud.
- Documentación DIN A1: 1,50 €/ud.
- Documentación DIN A0: 1,50 €/ud.
- Precio mínimo escaneado: 5,00 €



Deberá aportarse un único ejemplar en papel y adjunto el impreso "Solicitud de digitalización de documentos objeto de visado". La documentación presentada en formato papel en ningún caso llevará incorporado sello alguno y se devolverá en el momento de retirada de la documentación digitalizada y visada.

* Documentación que se admitirá en formato papel: Certificado Final de Obra conjunto y Libro de Órdenes.

COMPULSA DE DOCUMENTOS*

- Compulsa de documentos: 5 €

A este importe se añadirá el precio de las copias, en su caso.

* Colegiados de la Demarcación de Burgos: precio incluido en la Cuota Demarcación 2014.

INSCRIPCIÓN ANUAL EN LISTADOS DE PERITOS*

- Listado de Peritos Judiciales (convocatoria anual): 15 €
- Listado de Peritos Terceros Agencia Tributaria (convocatoria anual): 15 €
- Listado de Peritos Terceros Junta de Castilla y León (convocatoria anual): 15 €

* Colegiados de la Demarcación de Burgos: precio incluido en la Cuota Demarcación 2014.

INFORMES

- Informes urbanísticos (ref. Bolsa de Trabajo): 100 €
- Informes a arquitectos* (según presupuesto), mínimo: 100 €
- Informes a particulares* (según presupuesto), mínimo: 100 €

* Informes cuyo objeto esté relacionado con los fines y funciones propios del Colegio de Arquitectos.

COWORKING

- Tarifa total (A0): 150 €/mes (100 €/mes colegiados residentes en Burgos)
Puesto fijo
Horario: acceso libre
Uso de sala de reuniones: 8 horas/semana
- Tarifa completa (A1): 120 €/mes (80 €/mes colegiados residentes en Burgos)
Puesto fijo
Horario: lunes a viernes, de 8:00 a 20:00 h.
Uso de sala de reuniones: 6 horas/semana
- Tarifa flexible (A2): 90 €/mes (65 €/mes colegiados residentes en Burgos)
Puesto itinerante en Sala B
Horario: lunes a viernes, de 8:00 a 20:00 h.
Uso de sala de reuniones: 4 horas/semana
- Tarifa media (A3): 70 €/mes (55 €/mes colegiados residentes en Burgos)
Puesto fijo
Horario: media jornada, de lunes a viernes, de 8,00 a 14,00 h., o de 14,00 a 20,00 h.
Uso de sala de reuniones: 2 horas/semana
- Tarifa adaptada (A4): 12 €/día (8 €/día colegiados residentes en Burgos)
Puesto itinerante en Sala B



Horario: lunes a viernes, de 8:00 a 20:00 h.
Uso de sala de reuniones: 2 horas/semana

Complementariamente, los usuarios del Coworking tendrán el mismo descuento que los colegiados en los cursos de formación organizados por el Colegio de Arquitectos.

ESPACIOS SEDE COLEGIAL

- Salón de actos: jornada con fines comerciales: 200 €/jornada
- Salón de actos: espacio de reunión para colectivos: 30 €/hora
- Sala de reuniones segunda planta*: 12 €/hora, en horario de oficina
- Sala de exposiciones*: 300 €(15 días), en horario de oficina

* Colegiados de la Demarcación de Burgos: precio incluido en la Cuota Demarcación 2014.

ALQUILER DE PLAZAS DE GARAJE

- Plaza de garaje sencilla: 40 €/mes
- Plaza de garaje doble: 60 €/mes

ALQUILER DE EQUIPOS

- Estación taquimétrica: 21 €/día
- Esclerómetro: 3 €/día

NOTA: sobre los precios de servicios optativos se repercutirá el IVA correspondiente.